

JUNTA DE ANDALUCIA

PROTOCOLO COVID ACTUALIZADO

(Revisión 07/11/2022)

C.P.R “GUADALQUIVIR”
Llanos del Sotillo (JAEN)





1.- NORMATIVA.

2.- OBJETIVO, ÁMBITO Y PRINCIPIOS BÁSICOS.

3.-PLAN ESPECÍFICO DEL CENTRO.

4.-MEDIDAS DE PREVENCIÓN PARA EL CURSO 2022/23

1.- NORMATIVA:

- ✓ Recomendaciones COVID 22 de junio de 2022 de la Dirección general de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica.
- ✓ Instrucción 4 de octubre de 2022 de la Vicenconsejería de desarrollo educativo y formación profesional relativa a la modalidad de trabajo no presencial en el horario no lectivo.

2.- 2.- OBJETIVO, ÁMBITO Y PRINCIPIOS BÁSICOS.

La escuela debe ser un lugar seguro y siguiendo las recomendaciones para el curso actual, dada la situación epidemiológica, debemos actualizar u adaptar nuestro protocolo COVID.

Las recomendaciones girarán el torno a tres bloques:

- ✓ Recomendaciones sobre la limitación de contactos
- ✓ Recomendaciones sobre la limpieza y desinfección
- ✓ Recomendaciones sobre espacios y locales.

Los centros durante este curso escolar, se mantendrán abiertos para su normal desarrollo de la labor educativa, servicios, y actividades complementarias y extraescolares programadas, incluidos los dirigidos al alumnado vulnerable frente a la COVID19, siempre que la situación epidemiológica lo permita, en base a las indicaciones de las autoridades sanitarias.

3.-PLAN ESPECÍFICO DEL CENTRO.

RECOMENDACIONES GENERALES EN NUESTRO CENTRO:

- ✓ Continuaremos con el lavado de manos, varias veces al día y uso de gel hidroalcohólico en situaciones puntuales como entrada y salida del centro.
- ✓ El alumnado con problemas en la piel o dermatitis, procederán sólo al lavado de manos.
- ✓ Uso de pañuelos de papel y papel de manos, para secarlas tras el lavado.
- ✓ Continuaremos con las papeleras de pedal.
- ✓ Se tomará la temperatura del alumnado que no se encuentre bien, para informar a las familias.
- ✓ Evitar aglomeraciones en espacios cerrados.
- ✓ El uso de mascarillas **no es obligatorio**, sin perjuicio del profesorado, familia, alumnado, voluntarios del centro...que así lo vean conveniente y la quiera usar.

RECOMENDACIONES PARA EL ALUMNADO.

- ✓ Lavado de manos frecuente, al menos dos/tres veces en la mañana: durante actividad determinada, antes de comer, tras el recreo...
- ✓ La mascarilla **no es obligatoria, sin perjuicio de** que la familia lo vea conveniente.
- ✓ **No habrá limitaciones en los agrupamientos, ni contacto del alumnado.**

- ✓ El alumnado con problemas o enfermedades de la piel, procederán sólo al lavado frecuente de manos.
- ✓ Uso de gel hidroalcohólico, al menos dos veces al día: entrada y salida del centro.

RECOMENDACIONES DE CONTACTO.

- ✓ No habrá limitación de contacto entre los diferentes grupos clase, ni internos ni externos.
- ✓ Las familias podrán acceder libremente al centro.
- ✓ Se recomendará el uso de los espacios al aire libre, cuando se vea prudente en determinadas actividades.
- ✓ Los eventos deportivos, convivencias, celebraciones...se realizarán al aire libre, siempre que se pueda.

RECOMENDACIONES DE LIMPIEZA.

- ✓ La limpieza del centro será diaria y como se venía haciendo habitualmente.
- ✓ Los residuos se eliminarán diariamente.
- ✓ Se utilizarán bolsas de residuos que se desecharán diariamente.
- ✓ Se utilizará lejía para la desinfección.
- ✓ Utilizaremos las papeleras de pedal en clase y servicios, que el centro tiene a disposición.
- ✓ Es recomendable que los aseos sean limpiados dos veces al día.
- ✓ Se procederá a la limpieza de baños, 2 veces al día en las temporadas o época de mayor incidencia COVID o gripal.

4.-MEDIDAS DE PREVENCIÓN PARA EL CURSO 2022/23.

- ✓ En nuestro centro todas las recomendaciones del punto anterior se llevarán a cabo y serán difundidas entre el profesorado, familias y alumnado: en la reunión informativa inicial, por Ipasen y en la pág web del centro...
- ✓ Se realizará una actualización de contactos con las familias para facilitar la información entre familias y escuela.

- ✓ Las actividades de planes y programas, comunidades de aprendizaje...seguirán las recomendaciones del Centro.
- ✓ La desinfección de los espacios se realizará como se realizaba habitualmente.
- ✓ Continuaremos con ventilación cruzada, buscando equilibrio entre confort térmico, eficiencia energética y seguridad.
- ✓ Los aseos estarán continuamente ventilados.
- ✓ Se aplicará la instrucción de 4 de octubre de 2022, y se utilizará los medios telemáticos sin perjuicio de la conciliación familiar y laboral; alternando la modalidad a distancia con la presencial.
- ✓ Las reuniones del profesorado, y órganos colegiados seguirán las instrucciones de 4 de octubre de 2022. No obstante, y así quedará reflejado en nuestro Plan de centro, la persona titular de la dirección podrá determinar, de forma debidamente motivada, que, en determinadas circunstancias justificadas, si la presencialidad resulta más adecuada para la debida coordinación y funcionamiento del centro (sesiones de trabajo, comunidades aprendizaje...)
- ✓ Continuaremos programando a través de plataformas virtuales para desarrollar la competencia digital del alumnado, uso de las tecnologías, desarrollo de nuestro proyecto de digitalización y como apoyo al alumnado que por diferentes motivos, no puedan acudir a clase.